

A los efectos de esta Garantía, el término «Esko» se refiere a Esko-Graphics BV o a la filial local de la marca «Esko» que haya realizado su pedido, según corresponda. «Usted» se refiere a la persona física o jurídica que figura en los documentos del pedido como cliente de Esko.

1. Garantía del hardware de Esko. Aplicable durante el Período de Garantía que se estipula más abajo, Esko garantiza que el hardware de Esko, incluidos el software operativo y de control integrado (conjuntamente, el «Equipo»), así como las piezas de repuesto y los consumibles para utilizar junto con el Equipo, si se adquieren a Esko, están libres de defectos de diseño, materiales y mano de obra, y se ajustan a las especificaciones publicadas y a cualquier otra especificación acordada expresamente en la documentación del pedido (conjuntamente, están libres de «Defectos»). La garantía descrita en este documento se refiere a los Defectos existentes en el momento de la entrega y que se notifiquen a Esko por escrito dentro del Período de Garantía o dentro de los diez (10) días siguientes a su descubrimiento (lo que tenga lugar primero). A menos que se especifique un Período de Garantía diferente en la documentación del pedido y, a excepción de las Piezas de Desgaste y los Consumibles, el Período de Garantía aplicable es de doce (12) meses para el hardware de la marca «AVT» (excepto para las actualizaciones del hardware de la marca «AVT»), y de seis (6) meses para el resto del hardware de Esko. El Período de Garantía para las actualizaciones del hardware de la marca «AVT» y para las Piezas de Desgaste (identificadas como tales en la documentación) es de seis (6) meses. Los Consumibles, por su parte, están garantizados en el momento de la entrega. El Período de Garantía comienza desde la instalación del Equipo o de la pieza de repuesto, o pasados noventa (90) días desde su envío, lo que tenga lugar primero.

2. Equipos de terceros/Ventas a través de socios comerciales de Esko. En relación con los equipos de terceros revendidos por Esko, Esko transferirá cualquier garantía transferible del fabricante. El hardware de Esko, las piezas o los consumibles adquiridos a través de un socio comercial autorizado de Esko (es decir, un concesionario o distribuidor de Esko) están garantizados según los términos establecidos en los documentos del pedido entre Usted y dicho socio comercial. No se proporciona ninguna garantía adicional.

3. Garantía del software de Esko. La garantía del software con licencia por separado se rige por los términos establecidos en el contrato de licencia de usuario final correspondiente.

4. Compromiso de por vida. En relación con cualquier Equipo adquirido a Esko, Esko se compromete a proporcionar, de forma gratuita, asistencia telefónica limitada para responder a cuestiones relacionadas con los Defectos y/o el funcionamiento del Equipo (dicha asistencia telefónica gratuita no incluye diagnósticos ni reparaciones a distancia).

5. Servicios de garantía. La garantía recogida en el presente documento cubre, a discreción de Esko, la reparación o la sustitución gratuita del Equipo, las piezas individuales o los consumibles que Esko confirme que son Defectuosos, e incluye todos los costes asociados de materiales, mano de obra y envío estándar. Los servicios de garantía a domicilio están disponibles de 9.00h a 17.00h (hora local), excluyendo los fines de semana y festivos locales de Esko. Las piezas de repuesto pueden ser nuevas o reacondicionadas y el Equipo sustituido puede contener piezas reacondicionadas, pero su rendimiento será equivalente al de uno nuevo. El Equipo, las piezas y los consumibles de sustitución están garantizados por el resto del plazo de la garantía original del Equipo, las piezas o los consumibles Defectuosos. El Equipo, las piezas y los consumibles sustituidos en garantía pasarán a ser propiedad de Esko y deberán devolverse inmediatamente.

6. Incapacidad de Reparación. Si, tras un número razonable de intentos, Esko no es capaz de hacer que el Equipo, las piezas o los

consumibles afectados sean conformes con la garantía aquí descrita, Usted podrá o bien devolver el Equipo, las piezas o los consumibles afectados a Esko para que se le reembolse el precio de compra pagado por los mismos, o bien quedárselos «TAL CUAL», bajo las condiciones que mutuamente se acuerden en ese momento.

7. Excepciones. La garantía recogida en el presente documento no cubre los Defectos que resulten de: (i) accidentes, actos intencionados de Usted o de terceros o uso no conforme con las recomendaciones de Esko, la documentación adjunta, las especificaciones publicadas o las prácticas habituales del sector; (ii) casos de fuerza mayor; (iii) no proporcionar energía, aire, suministros, condiciones de almacenamiento o un entorno operativo que se ajuste a la documentación adjunta o a las especificaciones publicadas por Esko; (iv) no seguir los procedimientos de mantenimiento según se describen en la documentación adjunta o en las especificaciones publicadas por Esko; (v) reparación o mantenimiento realizados por alguien que no sea Esko o sus socios de servicio autorizados; (vi) que los productos garantizados o cualquier parte de ellos se utilicen, o entren en contacto, con cualquier equipo, piezas, suministros o consumibles que no hayan sido fabricados, distribuidos o aprobados por Esko; (vii) cualquier conexión o modificación realizados en los productos garantizados que no haya sido fabricada, distribuida o aprobada por Esko; o (viii) el desgaste normal. La presente Garantía es solo en beneficio de Usted y excluye a terceros.

8. Exención de Garantía. LOS APARTADOS 5 A 7 DESCRIBEN LAS ÚNICAS OBLIGACIONES DE ESKO Y LOS RECURSOS EXCLUSIVOS DE LOS QUE USTED DISPONE EN RELACIÓN CON CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. LAS GARANTÍAS RECOGIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SUSTITUYEN A CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO.

9. Limitación de Responsabilidad. EN NINGÚN CASO ESKO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, PUNITIVO, ESPECIAL, INCIDENTAL O CONSECUENTE, TALES COMO, PERO NO LIMITADOS A, CUALQUIER PÉRDIDA DE BENEFICIOS, PÉRDIDA DE AHORRO PREVISTO, PÉRDIDA DE DATOS O PÉRDIDA DE OTRA VENTAJA ECONÓMICA QUE SURJA DE ESTA GARANTÍA O ESTÉ RELACIONADO CON ELLA. LA RESPONSABILIDAD DE ESKO EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ EL PRECIO PAGADO POR EL EQUIPO, LAS PIEZAS O LOS CONSUMIBLES QUE DEN LUGAR A LA RECLAMACIÓN; TODO ELLO CON INDEPENDENCIA DE LA TEORÍA LEGAL Y PARA TODAS LAS RECLAMACIONES EN CONJUNTO QUE SE SURJAN A RAÍZ DE LA PRESENTE GARANTÍA O EN RELACIÓN CON ELLA. NO OBSTANTE, LAS EXCLUSIONES Y LIMITACIONES ANTERIORES NO SE APLICARÁN EN CASO DE DOLO, O EN LA MEDIDA EN QUE DICHAS EXCLUSIONES O LIMITACIONES NO ESTÉN PERMITIDAS POR LEY.

10. Ley y jurisdicción aplicable. La presente Garantía se regirá e interpretará de conformidad con las leyes del país, estado u otra designación geográfica en la que Esko se encuentre ubicado, sin referencia a sus principios sobre conflictos de leyes. No será de aplicación la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. Cada una de las partes consiente, con carácter exclusivo, a la jurisdicción de los tribunales donde se ubique Esko, para resolver y decidir sobre cualquier conflicto y litigio surgido de esta Garantía y de su interpretación, cumplimiento e infracción.